

Grupo RENFE

Comunicado 33

## La movilidad geográfica y funcional del colectivo de comercial es un hecho tangible en lugar de una estrategia de la confusión

Tras finalizar la reunión hoy, **2 de abril de 2025**, convocada sobre las movilidades geográficas y funcionales en Renfe Viajeros y Mercancías, se ha alcanzado un acuerdo que representa gran parte de las alegaciones presentadas por nuestra organización sindical y que promueve la participación de un importante volumen de personas, aspecto que es y debe ser la única prioridad sindical.

Las movilidades acordadas son: *Movilidad Geográfica y Funcional para Supervisor Comercial de Trenes, Supervisor Comercial de Centro de Gestión en Renfe Viajeros S.M.E. y Renfe Mercancías, Supervisor Comercial de Estaciones, Operador Comercial Especializado N1 - Operador Comercial N1 e Interventor, Supervisor de Servicios a Bordo AVE y Euromed, Operador Comercial Especializado N2 en Centros de Gestión, Operador Comercial Especializado N2 en Estaciones.*

Desde UGT hemos logrado incluir en el texto acordado gran parte de nuestras reivindicaciones, entre ellas destacamos:

- Ante las evidentes necesidades se promueven un importante número de plazas de movilidad funcional alcanzando un **total de 350 plazas** repartidas entre todos los colectivos. (**Trenes**: OCN1 146,
- Supervisor 27, **Estaciones**: OCEN2 17, Supervisor 20, **CGO**: OCEN2 99, Supervisor 16)
- Hemos logrado suprimir gran parte de las limitaciones que la empresa proponía en los borradores. **Todas las restricciones del 14.6 serán suprimidas**, a excepción de aquellas derivadas de personas trabajadoras a las que se les concedió una movilidad geográfica voluntaria en la anterior convocatoria. Además del 14.6, hay más limitaciones eliminadas, entre ellas la empresa pretendía retrasar a después del verano las movilidades funcionales de OCEN2 y Supervisores de Estaciones y Centros de Gestión, pero finalmente se publican como ciclo completo. Hemos logrado que se **permita la participación a grupos subsidiarios** en todas las convocatorias. En este sentido, se permite participar a OCN1 y OCNE2 en Centros de Gestión al colectivo de Entrada.
- Hemos logrado y mejorado ostensiblemente que un amplio grupo de personas trabajadoras proveniente de Cataluña con compromiso de permanencia puedan participar tanto en

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

@ugtferroviarios [www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

**ESEN  
CIAL  
ES**

1 / 2

AYER | HOY | SIEMPRE

### Grupo RENFE

### Comunicado 33

movilidades geográficas como funcionales, **matizando y mejorando** ostensiblemente las **limitaciones** de adjudicación de residencia derivadas de ciertos posicionamientos **judiciales que permitían participar, pero no moverse hasta finalizar el periodo de permanencia.**

También resulta importante aclarar, ante el posicionamiento de la empresa que interpretaba que los compromisos de permanencia de las OPE's comenzaban su cómputo **desde la adjudicación definitiva** de la residencia en la movilidad geográfica, que desde nuestra organización hemos exigido se clarifique como condición esencial para poder discutir la participación de este colectivo de personas trabajadoras, la empresa finalmente cesa en esta interpretación **admitiendo que el inicio del cómputo debe ser desde su fecha de ingreso.**

En estos tiempos convulsos, donde hay organizaciones que únicamente contribuyen en generar desprestigio y confusión influenciadas por cierta psicosis ante la posibilidad de desaparecer como organización sindical ferroviaria presente en Grupo Renfe, adquiere más relevancia que nunca el mensaje de que un sindicato no se mide por lo que pide, ni por estrategias de confusión, desprestigio o populismo, sino por los avances que consigue que se traducen en realidades tangibles como las acordadas hoy en la movilidad que posibilitan a muchas personas trabajadoras a progresar económica y profesionalmente en nuestras empresas.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE  
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios [www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

**ESEN  
CIAL  
ES**

2 / 2

AYER | HOY | SIEMPRE